



Bases del Concurso “Entrada de Bandas 2025 – Ciudad de València”

El concurso se celebrará el domingo 23 de febrero a las 12:00h en el acto de la “Entrada de Bandas de Música”, organizado por la Junta Central Fallera en colaboración con la Coordinadora de Sociedades Musicales de Valencia.

1. Inscripción y participación

- Todas las bandas que desfilen en la Entrada de Bandas de Música serán candidatas al premio **de manera automática**.
- Aquellas bandas que **no deseen participar** deberán notificarlo a la organización a través del correo electrónico.
- No se requiere inscripción adicional ni pago de tasas para concursar.

2. Jurado

Para asegurar una evaluación justa y de alta calidad, el jurado estará formado por tres profesionales del ámbito bandístico, como músicos, compositores o directores.

3. Premio

Se otorgará un único premio a la banda con la “**Mejor Entrada de Bandas 2025**”, que consistirá en un aportación económica de 500€ y un reconocimiento acreditativo

El premio está patrocinado por la empresa valenciana **Glissandoo**.

4. Criterios de Valoración

Cada banda será evaluada según los siguientes criterios, con una puntuación de 1 a 10 en cada apartado:

1. Calidad Musical (40 puntos)

- Afinación (10 puntos): Precisión en la afinación general de la banda.
- Equilibrio y dinámica (10 puntos): Reparto del sonido entre secciones y control de la dinámica.
- Precisión rítmica (10 puntos): Sincronización y claridad en la ejecución.
- Expresión e interpretación (10 puntos): Capacidad de transmitir emoción y carácter en la interpretación.

2. Coordinación y Puesta en Escena (30 puntos)

- Uniformidad (10 puntos): Presentación visual (uniformes, cohesión estética)
- Sincronización en el desfile (10 puntos): Coordinación de la marcha y ejecución musical.
- Actitud y presencia (10 puntos): Disciplina y energía en la actuación.



3. Repertorio (20 puntos)

- Dificultad (10 puntos): Nivel interpretativo del repertorio elegido.
- Originalidad (10 puntos): Elección y creatividad en el repertorio interpretado.

4. Impacto en el Público (10 puntos)

- Interacción y respuesta del público: Capacidad de la banda para conectar con la audiencia, generar entusiasmo y dejar una impresión positiva.

◆ Total máximo: 100 puntos

5. Valoración de las Actuaciones

El jurado se situará en **diferentes puntos de la Plaza del Ayuntamiento**, donde tendrá la mejor acústica y visibilidad para evaluar las bandas.

Cada banda será puntuada inmediatamente después de su actuación.

6. Resolución del concurso

El jurado deliberará tras el evento y el resultado se comunicará a través de las redes sociales la semana siguiente.

En caso de **aplazamiento o suspensión del evento**, será la organización del concurso quien determine las medidas a tomar.

7. Entrega del Premio

La entrega del premio se coordinará con la banda ganadora en un acto oficial o se enviará el reconocimiento de forma acordada con la organización.

8. Aceptación de las Bases

La participación en este concurso implica la **aceptación íntegra** de estas bases, así como del veredicto final del jurado, que será **inapelable**. Asimismo, los participantes aceptan las decisiones que pueda tomar la organización en relación con el desarrollo del concurso.